

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 103, de 1 de junio de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 404.520,69 euros (IVA incluido).

5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa" (P.O. Regional de Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 70%.

Eje: 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos.

Medida o tema prioritario: 51 Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido en el programa Natura 2000).

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 20 de septiembre de 2010.
- b) Contratista: Babilonia Zonas Verdes, SL.
- c) Importe de adjudicación: 301.772,43 euros (IVA incluido).

Mérida, a 28 de septiembre de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2010, de la Dirección General del Medio Natural, por el que se hace público el inicio de las operaciones de deslinde administrativo del Monte de Utilidad Pública n.º 120, denominado "Sierra Fría", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y situado en el término municipal de Valencia de Alcántara. (2010083397)

Acordada por el Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura la incoación de procedimiento administrativo de deslinde del perímetro exterior y enclavados del Monte de Utilidad Pública n.º 120, denominado "Sierra Fría", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y situado en el término municipal de Valencia de



Alcántara, esta Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, de conformidad con la normativa de aplicación, en ejecución del citado acuerdo y en ejercicio de las competencias que en materia de gestión de montes le confiere lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 187/2007, de 20 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la citada Consejería, ha acordado que el inicio de las operaciones correspondientes a su deslinde tenga lugar el día 27 de octubre de 2010, a las 10,00 horas, así como fijar como lugar de reunión la puerta del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, y designar como Ingeniero Operador al Ingeniero Técnico Forestal D. Santiago Fraile Bueso.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y asistencia de quienes se entiendan afectados en sus derechos e intereses legítimos, y sin perjuicio de la realización de las demás actuaciones legalmente preceptivas a tal efecto.

Se adjunta Anexo en el que se relacionan los titulares catastrales de terrenos colindantes o de enclavados del monte.

Mérida, a 28 de septiembre de 2010. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES Y ENCLAVADOS AL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 120 "SIERRA FRÍA"

REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR	DNI/NIF
10207A05500001	CONSTERNA SL	B80870660
10207A05500005	NAVAS MELLADO JUSTO (HEREDEROS DE)	07024045Y
10207A05500006	PIRIS NOVOA VIRGINIA	07040127B
10207A05500007	MIRANDA LLAMAS LUIS	
10207A05500009	OTERO GONZALEZ M NIEVES (50% usufructo)	11039542W
	OTERO GONZALEZ M NIEVES (50% propiedad)	11039542W
	MORENO OTERO MA NIEVES (25% nuda propiedad)	07047110W
	MORENO OTERO MARIA DE LOS ANGELES (25% nuda propiedad)	07049389G
10207A05500010	PILO MORON ESTEBAN	
10207A05500011	CORCHADO EXPOSITO JUAN	07032655Z
10207A05500012	PICADO DE LOS REYES FRANCISCO (HEREDEROS DE)	07021638Z
10207A05500015	ANTUNEZ ROMERO MARIA	07030511D
10207A05500019	MANUEL	
10207A05500297	CARBALLO SILVA JOSE LORENZO	07041472E
10207A05500021	CARBALLO SILVA SILVERIO	
10207A05500022	CARBALLO ESCARMENA FRANCISCA	07029367S
10207A05500111	CARBALLO SILVA SILVERIO	
10207A05500112	CARBALLO SILVA SILVERIO	
10207A05500113	BERROCAL MORGADO MANUEL	01762099T
10207A05500121	CARBALLO GUAPO JOSE	07029357M
10207A05500122	CARBALLO ESCARMENA FRANCISCA	07029367S
10207A05500253	MORATO SOTO ANTONIO (HEREDEROS DE)	07023600K
10207A05500255	BERROCAL CARRERA M PILAR	07043231X
10207A05500256	BERROCAL CARRERA M PILAR	07043231X



10207A05500267	ANTUNEZ CARBALLO MARCELINO	07034421D
10207A05500268	MORAN ESCARMENA M LUISA	06943999T
10207A05500277	SALPICO TRINIDAD JUAN	
10207A05500280	LORENZO SAEZ MARIA DEL PILAR	06404535R
10207A05500283	PIRIS PIRIS HILARIO	07042903G
10207A05500284	PIRIS PIRIS HILARIO	07042903G
10207A05500272	GONZALEZ PIRIS FLORINDO	07039498A

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2010 por el que se da publicidad a la resolución de concesión de subvenciones acogidas al Decreto 83/2010, de 26 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras y normas de aplicación para la concesión de ayudas a las inversiones que se realicen en plantas de curado de tabaco que utilicen energías renovables en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2010083337)

Se redacta el presente anuncio para dar cumplimiento a lo reflejado en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Los datos a reflejar en el mismo estarán en consonancia con el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de junio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

En este aspecto el Decreto 83/2010, de 26 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras y las normas de aplicación para la concesión de las ayudas a las inversiones que se realicen en plantas de curado de tabaco que utilicen energías renovables contempla la publicación de la relación de las subvenciones concedidas al amparo del citado decreto.

Presentadas las solicitudes para acogerse al Decreto 83/2010, de 26 de marzo, y vistas las resoluciones favorables, las cuales se imputan a la aplicación presupuestaria 12.05.323C.770.00 del proyecto de gasto 2010 12 005 0003 00 cofinanciados con Fondos FEADER, se publica la relación del beneficiario de dicho régimen de ayudas, reflejado en el Anexo adjunto.

Mérida, a 9 de septiembre de 2010. El Jefe de Servicio de Incentivos Agroindustriales, AGUSTÍN PÉREZ ROMERO.

A N E X O

EXPEDIENTE	EMPRESA	LOCALIDAD	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
NR10-0018-1	José Luis Montero Ciriero	Rosalejo	453.700,11	272.220,07